PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Economía

Decreto N. 21.734

"POR EL CUAL SE NOMBRA AL SR. SILA ESTIGARRIBIA, JEFE A-4 (SUB-INSPECTOR GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO)- ITEM 5 DEL MINISTERIO DE ECONOMIA".-

Form. A—2

N. 1.511

ASUNCION, 29 de Agosto de 1947.-

Hallándose vacante el cargo de Jefe A-4 (SUB-INSPECTOR GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO)- ITEM 5 del Ministerio de Economía; y teniéndose en cuenta las necesidades del servicio,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1°.- Nómbrase al Sr. Sila Estigarribia, Jefe A-4 (SUB-INSPECTOR GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO- DECRETO N° - 18.921)- ITEM 5 del Ministerio de Economía.-

Art. 2°.- Encárgase al mencionado funcionario el Despacho del Departamento de Racionamiento, sin perjuicio de sus funciones.-

Art. 3°.- Tome nota la Sección Personal.-

Art. 4°.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-